

EL SECTOR PETROLEO: PERSPECTIVAS DE LA EMPRESA PRIVADA

El petróleo, lejos de su desaparición como recurso energético básico, se halla, según **Luis Mora Cartaya**, en una plena madurez en su aportación y servicio a la humanidad.

Sin embargo, la importancia otorgada al mismo en los sucesivos planes energéticos en lo relativo a los volúmenes de inversión no se corresponde con su participación en el balance energético. Es preciso invertir fuertemente tanto en exploración como en refino para poder mejorar su aportación.

En cuanto a la fase de distribución y comercialización, según el autor, es apreciable la necesidad de sustituir el actual sistema por otro en el que se adecuen las participaciones de los sectores público y privado, en un régimen de liberalización efectiva, tanto de la actividad en sí misma como de los procedimientos, como única alternativa válida para alcanzar la eficacia requerida para poder competir tras nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea.

1. INTRODUCCION

EL lector español medio, habituado a la continua referencia en los medios informativos al tema energético, podría concluir que la solución al mismo pasa por la drástica reducción del consumo de petróleo, y su sustitución por energías de origen nacional o de carácter renovable.

La consecuencia subyacente en este análisis es obvia. El sector petróleo es una actividad en recesión, y catalogable entre aquellas molestas, insalubres o de utilidad nacional dudosa.

Creemos que es hora de colocar el petróleo en su justa situación, y decir que la subida de precios de la energía —y del petróleo en particular— ha sido

uno entre los múltiples factores que han propiciado la actual crisis económica y de sociedad, y no la causa exclusiva y fundamental de la misma. Por otra parte, si lográramos remontarnos a una óptica de futuro, quizá llegáramos a juzgar, desde la perspectiva histórica del siglo XXI, que el doloroso proceso de ajuste que estamos sufriendo sirvió para encauzar la marcha de la sociedad hacia derroteros más acordes con nuestro entorno físico y social. El petróleo —detonante del más actual proceso de reconversión— podría convertirse entonces de culpable en elemento positivo.

Porque, además, el petróleo no se acaba. Excluyendo el hecho de que, ante la fuerte elevación de su precio, han aparecido con inusitada rapidez

enormes áreas potenciales en zonas muy extensas del Tercer Mundo, y que en los países fuertemente productores de la OPEP prácticamente no se incrementan las cifras oficiales de reservas desde 1970, en el decenio que acaba de concluir las reservas netas de petróleo se han incrementado en cerca del 10 por 100. No sólo el petróleo no se acaba, sino que existe más.

Pero esta visión favorable en cuanto al futuro de la oferta de petróleo hay que matizarla para rehuir ideas de falso optimismo. El petróleo seguirá mayoritariamente concentrado en unos pocos países, y la propia dinámica de costes crecientes de exploración y de mayores inversiones en ahorro y diversificación energética apuntan a un precio del petróleo moderadamente creciente en términos reales.

Esta subida moderada del precio, que la mayor parte de los analistas petroleros sitúan entre el 0 y el 2 por 100 en términos reales para el período 1983-90, apunta nuevamente hacia un razonable optimismo. Esta visión es compatible con una caída del precio del crudo en 1983, ya que se espera una recuperación para la segunda mitad de la década. Está ampliamente difundida la idea de que la mayor parte del efecto nocivo de las subidas del petróleo en 1973-74 y en 1979-1980, no fue tanto la subida en sí misma cuanto la política de gestión de la demanda emprendida por los países industrializados, unida a la ruptura de las expectativas empresariales. En este sentido, una clarificación de dichas expectativas, unida al menor impacto de la subida del precio del crudo sobre las economías de los países industria-

lizados (a través de la reducción de su consumo), ofrecen unas perspectivas más favorables para la recuperación de un crecimiento sostenido y armónico.

El propósito de esta larga introducción está cumplido. Lejos de tañer las campanas por el petróleo que se fue, hay que hablar del futuro de un ser al que se le hizo madurar antes de tiempo, y cuya verdadera contribución a un sector energético más racional no ha hecho sino comenzar.

Por ello, al analizar las perspectivas del sector petróleo, dividiremos este análisis en las cuatro etapas o actividades que configuran tradicionalmente dicha actividad: exploración y producción, transporte, refino, y distribución y comercialización.

2. EXPLORACION Y PRODUCCION

España ha explorado muy poco. Si examinamos el cuadro número 1, podemos observar la reducidísima participación de la

actividad española en el contexto mundial.

Este débil esfuerzo, claramente limitado incluso si se compara en términos de superficie sedimentaria, hay que justificarlo en una legislación anterior a 1974 claramente disuasoria de la exploración interior, y, con posterioridad a esta fecha, en el marco financiero y retributivo de las empresas del sector, que ha impedido que estas empresas hayan sido capaces de detraer cantidades significativas de sus recursos para la exploración.

Por tanto, si excluimos los condicionantes financieros, las perspectivas son muy amplias. Hay mucho que explorar en España, tanto *on-shore* como *off-shore*, y existe una muy larga tradición en este campo por parte de las empresas privadas del sector, que las permite contar con una base de experiencia y tecnología plenamente satisfactoria.

Porque, además, no deberíamos limitarnos al territorio nacional. El gran desafío de la ex-

ploración en los años ochenta serán las actuaciones en zonas poco exploradas hasta el momento, como Africa Occidental, ciertas partes de Hispanoamérica, e incluso ciertos países de la OPEP. El ofrecimiento de Arabia Saudita de sacar a concurso nuevas zonas fuera del consorcio de la ARAMCO es el mejor exponente de estas posibilidades.

Relacionada con este tema está la gestión de aprovisionamiento de crudos del país. La situación actual, en que la cuota del Ministerio de Comercio (gestionada por Hispanoil) coexiste con la libre iniciativa de contratación de alrededor del 50 por 100 del crudo, ha demostrado su eficacia en momentos de crisis como 1979. Esta duplicidad de actuación permite una segmentación del mercado por orígenes, ciñéndose la acción privada a sectores donde prevalece la libre iniciativa, y el Ministerio de Comercio a aquellas zonas donde la existencia de acuerdos bilaterales de comercio o la política de negociaciones Estado a Estado, prevalece. Sin embargo, deberá ga-

CUADRO N.º 1

ACTIVIDAD DE EXPLORACION DE HIDROCARBUROS EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO

Número de sondeos finalizados en cada año, excluidos los realizados en los países de economía centralizada

AÑOS	PAIS O REGION					Total mundo	% ESPAÑA SOBRE		
	USA	OPEP	Europa Occ.	España	Resto mundo		Total mundial	Mundo excluido USA	Europa
1970	28.120	1.440	362	—	5.341	35.263	—	—	—
1978	48.513	2.037	638	21	9.913	61.122	0,03	0,17	3,30
1980 (*)	74.723	2.565	728	35	5.953	84.004	0,04	0,38	4,80

(*) Cifras provisionales.

Fuentes: *International Petroleum Encyclopedia* y *OPEC Review*.

rantizarse que la gestión de la cuota de comercio continúe con los criterios de justicia e imparcialidad que han presidido su actuación hasta el momento presente, sin que se vea afectada, por la reordenación institucional de las participaciones públicas en el sector.

Un paso en esta dirección sería la orientación de la gestión pública hacia la formulación de un acuerdo marco con los países productores, tal como ocurre en varios países de la Comunidad, para que sean las empresas públicas y privadas, en igualdad de oportunidades, las que desarrollen plenamente dicho acuerdo.

Esta situación, con las modificaciones sugeridas, debe perdurar. Su eficacia se ha demostrado repetidamente, y las potenciales labores de exploración exterior, por parte tanto de la iniciativa pública como de la privada, deben reforzar la capacidad de negociación de nuestro país en el campo del aprovisionamiento.

3. TRANSPORTE

Aquí, sin embargo, las perspectivas no son favorables. La gran sobrecapacidad existente de buques tanque deberá prolongarse por largo tiempo debido a la estabilización previsible del consumo de crudos, al progresivo acercamiento de los orígenes, bien sea por la aparición de nuevos productores o por la construcción de oleoductos terrestres, y, por último, a la creciente tendencia hacia el esquema de transporte propuesto por la UNCTAD de 40/40/20, que limita considera-

blemente el mercado de fletes a países importadores.

Sin embargo, esta situación tan negativa deberá afectar principalmente a los armadores independientes, obteniendo las flotas propias de los refinadores una mejor situación estratégica.

Los retos, por tanto, que aparecen en este subsector son los de reducción máxima de costes (las recientes sustituciones de turbina por motores diesel son una buena prueba), y la maximización de la flexibilidad de los suministros, adaptándose a las cambiantes coordenadas de cantidades y orígenes del mercado mundial de crudos.

4. REFINO

En este núcleo embrionario de la actividad del petróleo en España los desafíos son importantes.

Las tendencias de la demanda apuntan hacia un estancamiento del volumen global, unido a un fortísimo crecimiento relativo de los componentes ligeros del barril de petróleo. Ello es debido a la progresiva sustitución del fuel-oil en la generación de electricidad y en sus aplicaciones menos nobles.

Este ennoblecimiento del barril de petróleo se verá acompañado de la moderada pero continua subida del precio del crudo anunciada anteriormente.

Pero esta evolución de la demanda interna no es el único factor que va a gravitar sobre el sector de refino. Numerosos países productores anuncian planes ambiciosos para transformar una parte importante de sus exportaciones de crudo en exportaciones de productos ter-

minados, mediante la construcción de refinerías en su territorio (ver cuadro n.º 2). Esta tendencia, cuya amplitud y calendario habrán de ser matizados considerablemente, apunta hacia un proceso irreversible cual es el de la transferencia de industrias de componente tecnológica media y de valor añadido reducido hacia los países en vías de desarrollo.

Todo ello apunta en la misma dirección. Transformar nuestras actuales refinerías, fabricantes de volumen pero no de valor añadido, en instalaciones técnicamente complejas pero flexibles, capaces de satisfacer una demanda estable y cada vez más exigente en materia de calidad de productos y preservación del medio ambiente.

Esta transformación va a requerir un importantísimo esfuerzo financiero cifrado, en la versión actualmente en vigor del Plan Energético Nacional, en 135.000 millones de pesetas para el período 1982-84, y que va a suponer una cantidad cercana al 50 por 100 de la inversión histórica del sector refino en su conjunto.

El desafío queda, por tanto, perfectamente definido. Las empresas de petróleo deberán modificar profundamente sus esquemas de refino para adaptarse a las nuevas coordenadas de la demanda, y lo que es más importante, habrá de realizarse un importante cambio de mentalidad en relación con el petróleo. Hay que sustituir la vieja concepción del petróleo como producción masiva por la nueva noción de elemento cuyo coste, y cuyo creciente valor añadido, requieren unos procedimientos de gestión y operación más propios de empresas con

CUADRO N.º 2
PROYECTOS DE CRECIMIENTO EN REFINO DE LOS PAISES DE LA OPEP
 (1.000 B/D)

PAISES	Capacidad actual 80	1981	1982	1983	1984	Total 1984
Argelia	436,5	175	—	—	—	611,5
Ecuador	94,5	—	—	—	83	177,5
Gabón	44,0	—	—	—	—	44,0
Indonesia	471,0	—	400	—	—	871,0
Irán	1.265,0	—	—	—	—	1.265,0
Iraq	305,5	—	290	—	400	995,5
Kuwait	594,0	106	—	—	—	700,0
Libia	130,0	—	220	—	—	350,0
Nigeria (*)	260,0	—	—	—	—	260,0
Qatar	10,5	50	—	50	—	110,5
Arabia Saudí	1.178,0	170	120	325	500	2.293,0
Unión de Emiratos Arabes	15,0	120	—	60	25	220,0
Venezuela	1.444,9	—	—	—	—	1.444,9
TOTALES	6.248,9	621	1.030	435	1.008	9.342,9

(*) Existe un proyecto aún no definido para una refinería de 100.000 B/d.

Fuentes: ENI, *Seminar on Development through Cooperation*, Roma, 1981, y OPEC.

producciones reducidas y sofisticadas.

Este cambio en la mentalidad y los hábitos de gestión es difícil y requiere tiempo. Sin embargo, todas las empresas del petróleo, sin excepción, lo han abordado, y sus resultados se dejarán sentir a lo largo de la presente década.

5. DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION

Es en este campo, distribución y comercialización, donde, sin embargo, las perspectivas son más importantes. Es necesario reemplazar el actual monopolio sobre estas actividades, no ya por exigencia de nuestra incorporación a la Comunidad Económica Europea, sino porque sus estructuras, pensadas

para la situación imperante en 1927, se han quedado obsoletas.

Se impone, por tanto, la creación de un nuevo marco institucional, en el que tengan cabida las aspiraciones de todas las empresas del sector, tanto públicas como privadas.

Estas aspiraciones no son otras que las de finalizar el proceso de desarrollo vertical, conatural a esta industria, y obtener, progresivamente, unos mercados basados en el juego de la gestión propia en el marco de la libre competencia, desterrando las participaciones basadas en decisiones administrativas. Sin embargo, esta liberalización hay que afrontarla cuidadosamente y de forma cautelosa.

Las actuales instalaciones de distribución primaria, cuya titularidad pertenece al Monopolio

de Petróleos, y por tanto al conjunto de los españoles, constituye un activo de valor importante. Multiplicar las actuales instalaciones, para permitir la distribución particular de cada una de las compañías en la fase primaria, tendría un coste socialmente inaceptable para el país. Parece conveniente, por tanto, poner dichas instalaciones al servicio del conjunto de empresas españolas de petróleo, mediante el establecimiento de unas normas precisas de gestión que permitan su funcionamiento de forma justa e independiente.

En cuanto al escalón de comercialización final, constituido en buena parte por pequeños empresarios e incluso actividades de tipo familiar, parece conveniente respetar el derecho a mantener su propia identidad, combinando este derecho con

su opción potestativa a abanderarse bajo alguna compañía o a permanecer como independientes. Este esquema deberá proporcionar una mejora en la calidad del servicio para los consumidores, y permitirá el libre juego del mecanismo de mercado entre las compañías.

Pero hemos hablado de cautela. Las empresas españolas de petróleo, aun grandes en el plano nacional, son relativamente modestas en el internacional, y además carecen de experiencia en el desarrollo de estas actividades de distribución y comercialización.

Parece por tanto necesario proceder a la previa liberalización interior del mercado, que permita durante algunos años la creación de estructuras comerciales propias, el progresivo rodaje y ajuste de las mismas y la adquisición de la necesaria experiencia en la actividad, antes de la firma de nuestro tratado de adhesión a la Comunidad.

Pasado este período de rodaje, será posible abrir la comercialización a las compañías extranjeras, para el cumplimiento de las normas implícitas en el Tratado de Roma, y finalizar plenamente la liberalización del mercado.

6. EL SECTOR PRIVADO: SU NECESIDAD

La existencia de un sector privado, con la fortaleza suficiente para equilibrar los intereses públicos, es una necesidad fundamental dentro del marco del sistema de libre empresa.

Sin embargo, si queremos que este sector privado tenga un contenido propio, es necesario dotarle de los medios adecuados.

Hemos hablado de las enormes posibilidades que se ofrecen al sector, pero todas estas posibilidades requieren una capacidad financiera suficiente.

El actual sistema de fijación de precios es inadecuado. No es únicamente el hecho de que la última revisión del PEN hable de la «necesidad de actualizar y modernizar el sistema de fijación de precios». Los actuales esquemas retributivos, carentes de la necesaria transparencia en los diferentes conceptos integrantes del precio, han sido sólo suficientes para permitir funcionar a las empresas. Sin embargo, no han sido adecuados para lograr un programa de crecimiento de la autofinanciación que hubiera permitido un mayor acceso a la exploración, una adaptación más progresiva de los esquemas de refinación, y la preparación de la apropiada red de distribución secundaria.

En este punto, la empresa privada sí ha sido discriminada. Encorsetada por los brutales incrementos de sus necesidades financieras para reponer sus compras de crudo, ha sido incapaz de recurrir al crédito externo para emprender dichas actividades que, aunque importantes, le estaban vetadas por el mantenimiento de su supervivencia. En este campo la empresa pública, apoyada en su capacidad ilimitada de endeudamiento y su acceso privilegiado a ciertas líneas de crédito, sí ha podido realizar, sin embargo, una importante labor de exploración y adaptación hacia el futuro.

Esta necesidad se ve avalada, además, por la experiencia internacional. En los cuadros números 3 a 5 se observa para algunas compañías internacionales, tanto *majors* como de tipo mediano, la distribución de sus actividades en cada una de las fases de la actividad petrolera, y algunos *ratios* financieros que miden sus beneficios y su capacidad de autofinanciación.

La consecuencia es obvia. Afrontar el problema de liberalización exterior pasa por establecer un marco financiero para las empresas del sector, tanto públicas como privadas, similar al que disfrutaran sus competidores futuros.

Otra medida en este sentido podría ser la revisión parcial de la Ley de Prospección de Hidrocarburos de 1974. Esta norma legal, considerada inicialmente como aceptable, ha visto disminuido de forma importante su régimen de incentivos por la posterior aparición de la Ley de Fomento de la Minería y los sucesivos estímulos fiscales a la inversión, que han reducido hasta niveles inapreciables el diferencial de desgravación entre actividades de alto riesgo como la exploración de hidrocarburos y las de riesgo normal como son las de inversión productiva.

Esta ley, técnicamente aceptable desde el momento en que los yacimientos son rentables, es inadecuada en el caso de que la exploración no tenga éxito. Una solución en esta dirección podría ser una participación financiera del Estado en la exploración, susceptible de consolidarse si las tareas tienen éxito, o de convertirse en subvención si fracasan. Un esquema de este tipo, abierto a to-

CUADRO N.º 3

COMPOSICION DEL ACTIVO MATERIAL DEDICADO AL SECTOR PETROLEO
POR TIPO DE UTILIZACION

CONCEPTOS	BP		CFP		SHELL	
	74	78	74	78	74	78
Exploración y producción	25	31	23	45	42	39
Transporte (*)	20	28	13	6	8	9
Refino	23	13	25	17	16	17
Distribución	24	21	27	24	12	15
Productos químicos	8	7	12	8	22	20
TOTAL	100	100	100	100	100	100

(*) El componente de transporte por oleoductos, derivado de la puesta en marcha de los campos del Mar del Norte, parece ser determinante de las grandes discrepancias observadas.

Fuentes: Memorias de Compañías.

CUADRO N.º 4

ORIGEN DE LOS INGRESOS POR VENTAS EN 1978

(En %)

ORIGEN	SHELL	BP	CEPSA	ENPETROL (*)
Crudo y productos petrolíferos	85	92	93	90
Productos químicos	12	6	7	10
Otras actividades	3	2	—	—
TOTAL	100	100	100	100

(*) Cifras estimadas.

das las compañías nacionales, con un montante igual al que el Estado canaliza hoy a través de las empresas públicas, podría actuar como catalizador de la inversión privada en la exploración, acrecentando así de forma importante nuestros niveles de seguridad en el aprovisionamiento.

Podría argüirse también la necesidad de reforzar la inversión en el sector petróleo. Si analizamos de nuevo las cifras de la citada revisión del PEN, no deja de ser incomprensible que una

energía que aporta en el trienio 1982-84 cerca del 60 por 100 del consumo total, reciba únicamente el 18 por 100 de la cifra de inversión global. Descontando los efectos distorsionadores de la intensidad relativa de infraestructura y de la sustitución del término materia prima por capital, apunta hacia un abandono importante del sector petróleo y especialmente de sus necesidades futuras.

Ello enlaza con las realidades expuestas previamente: el petróleo no se acaba, las perspec-

tivas del sector son muy importantes y, sin embargo, no se ha hecho nada por definir su justo papel dentro del contexto energético nacional.

Liberalicemos el marco institucional, creemos las condiciones financieras adecuadas, y el petróleo una vez verdugo del crecimiento, y otras *whipping boy* de los efectos negativos de la actual crisis, pasará a ser elemento de estabilización energética y motor del desarrollo económico. Y ello no sólo por su carácter imprescindible para va-

CUADRO N.º 5

DATOS FINANCIEROS DE EMPRESAS ESPAÑOLAS Y MUNDIALES EN 1978 (*)

(En millones de dólares)

EMPRESAS	Activo total	Cifra de negocio	Personal	Cash Flow	% fondos propios s/activo neto total	% financiación largo plazo s/activo neto total
BP Group	19.434	31.982	108.700	2.327	34,6	32,2
Shell Group	25.245	48.808	158.000	4.048	43,9	18,3
Fina (**)	6.417	7.217	22.900	392	34,3	26,7
CEP	11.454	13.408	43.600	771	32,2	21,4
Enpetrol	2.155	2.643	5.800	123	24,8	35,1
Cepsa	1.098	1.848	4.800	52	31,7	13,0
Petromed	198	418	400	16	51,4	—
Conjunto del sector español (***)	6.146	7.665	23.745	309	40,8	26,1

(*) Se han seleccionado las cifras de 1978 para evitar la distorsión creada por las del precio del crudo de 1979-80.

(**) Datos de 1977.

(***) Incluidos Grupo ERT y ASES.A.

rios sectores vitales de nuestra economía, sino también por su característica única de flexibilidad en el ajuste de la demanda energética a unos niveles de coste de oportunidad competitivos.

7. CONCLUSIONES

Los acontecimientos de los dos últimos años han alterado brutalmente las coordenadas de la situación energética, especialmente a la luz de la nueva situación del petróleo.

En efecto, este producto, lejos de estar próximo a su agotamiento y con unas perspectivas de crecimiento incontenible de su precio, se enfrenta a una situación —que pudiera considerarse como transitoria durante toda la década— en que el concepto de escasez hay que sustituirlo por el de relativa abundancia, y el de subida de precio por el de congelación del mismo en términos monetarios.

Esta nueva situación obliga a un replanteamiento del papel del petróleo energético, especialmente a la luz de la decidida intención del nuevo Gobierno de proceder a una reevaluación del Plan Energético Nacional.

Pero este nuevo protagonismo del petróleo, en su segunda juventud, debe pasar por el fortalecimiento de las empresas españolas en las diversas áreas que componen la actividad como exploración, refino y distribución.

En exploración, donde el marco legal y de incentivos ha impedido la realización de un esfuerzo mínimo en la materia, creemos que es posible incrementar apreciablemente nuestro grado de autoabastecimiento con unas acciones decididas en la materia.

En el sector del refino, la acción de decisiones políticas anteriores, que forzaron la sustitución en sólo una parte de los diversos productos que compo-

nen el barril de petróleo, ha provocado la aparición de fuertes excedentes de fuel-oil, que, pese al fortísimo proceso de inversión para su transformación en productos ligeros, no podrán ser eliminados completamente por razones técnicas, y a los que convendrá dar un uso adecuado dentro del contexto energético.

En cuanto al sector de distribución y comercialización, hay que proceder a la sustitución del actual monopolio de 1927 por un nuevo esquema, no sólo por razón del nuestra entrada potencial en la CEE, sino también para buscar una mayor eficacia.

Este proceso deberá basarse en criterios de justicia y equidad, de forma que en la gestión de las actuales instalaciones no exista discriminación entre la empresa pública y la privada. Asimismo, el proceso de apertura al exterior deberá hacerse en los plazos adecuados para permitir el rodaje por parte de

las empresas españolas de los nuevos esquemas así creados.

Pero todo este futuro depende de dos factores: un equilibrio entre las participaciones públicas y privadas en el sector, y una política de precios, no de supervivencia sino de eficacia, que permitan a las empresas no ya generar beneficios para sus accionistas sino acometer las numerosas actividades necesarias para mejorar la contribución del petróleo en nuestro balance energético, y permitir un relanzamiento firme y bien cimentado de la economía española hacia el futuro.